



ANEXO III. ESTRUCTURA DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS *(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4312298
Denominación del título	Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria
Curso académico de implantación	2009-2010
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://www.uma.es/facultad-de-psicologia/ http://www.uma.es/cipd
Web de la titulación	http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/postgrado.htm
Convocatoria de renovación de acreditación	2014
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Psicología

Las evidencias e indicadores imprescindibles a las que se hace referencia en el presente informe de renovación están recogidas en el repositorio de Campus virtual, al que la comisión evaluadora puede acceder desde:

<http://psicologia.cv.uma.es/course/view.php?id=1606>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

1. Difusión web y otras acciones de difusión y publicidad del título

1.1. Página web del máster

Cada año se actualiza la página web del máster con información sobre la forma de preinscripción, criterios de admisión, número de alumnos y becas disponibles. Igualmente la página contiene información sobre la estructura del plan de estudios (contenidos, asignaturas, horarios, calendario e información sobre los trabajos fin de máster). Esta página web es de acceso libre y coincide con la información recogida en otros enlaces de la Universidad de Málaga (Centro Internacional de Posgrado y Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo).

<http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/master2013-2014/index.html>

La información de la página web coincide con el plan de estudios verificado, teniendo en cuenta:

- Denominación del título: Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria por la Universidad de Málaga
- Tipo de enseñanza: Presencial
- Plan de estudios propuesto
- Número de plazas de nuevo ingreso: 35
- Número de créditos: 60



[Anexo 1.1. Memoria de verificación del Máster](#)

[Anexo 1.2. Verificación positiva del máster](#)

1.2. Jornadas y eventos de información

Desde el curso 2013 en la Facultad de Psicología se realizan las Jornadas Valor 10 dirigidas a alumnos/as de Psicología y Logopedia donde se realiza la presentación de los másteres disponibles en Psicología, incluyendo el Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.

[Anexo 1.3. Contenido de las Jornadas Valor 10](#)

El máster también fue publicitado por medio de la profesora Carmen Romo Parra en el marco del Congreso Internacional “Cambios sociales, familia, género y adulto mayor: Perspectivas de intervención social” celebrado en la Universidad de Trujillo (Perú) del 1 al 7 de julio de 2014.

El presente curso la Universidad de Málaga (Centro Internacional de Posgrado y Doctorado) ha participado en el evento “Entérate” (3 diciembre de 2014) dirigido a informar y orientar sobre los Másteres oficiales:

<http://www.eventoenterate.com/enterate-malaga/>

1.3. Carteles y dípticos del máster

Los coordinadores del máster actualizan todos los años los carteles y dípticos que se reparten por la Facultad de Psicología, la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, Ayuntamiento de Málaga, Diputación de Málaga, Asociaciones y Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

[Anexo 1.4. Cartel](#)

[Anexo 1.5. Díptico](#)

2. Tipos de informes disponibles, normativas y reglamentos

2.1. Página web de la Universidad de Málaga

En la página web de la UMA se puede acceder al sistema de garantía de calidad de la Facultad de Psicología (Programa Audit). Dicho sistema de garantía interna de calidad abarca todas las titulaciones oficiales impartidas en el centro, incluyendo el presente máster así como el Doctorado.

<http://www.uma.es/master-en-investigacion-e-intervencion-social-y-comunitaria/cms/menu/calidad/>

2.2. Página web del máster

En la página web del máster se incluye el apartado “sistema de garantía de calidad” donde cualquier interesado/a puede consultar el último informe de seguimiento del título.

http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/master2014-2015/sistema_garantia_calidad.html

2.3. Página web del centro

En la página web del centro se encuentra información sobre el Decano y los correspondientes Vicedecanos/as.

<http://www.uma.es/facultad-de-psicologia/info/12944/el-centro/>

En la página web del centro quedan publicadas las siguientes normativas:

- Normativa universitaria general y relacionada, que permite el acceso directo a la Secretaría General donde se puede consultar la Normativa Estatal, Autonómica y Propia.

<http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/default.php>

- Reglamento de la Facultad de Psicología (aprobado en Junta de Facultad el 15 de septiembre de 2005). Contiene información de los órganos colegiados (Junta de Facultad; Elección a representantes en la Junta de Facultad; Sesiones de la Junta de Facultad; Comisiones y subcomisiones de Ordenación Académica; Consejo de Estudiantes; Comisiones de la Facultad; Órganos unipersonales, etc.).
- Reglamento de exámenes de la Facultad de Psicología (aprobado en Junta de Facultad el 15 de septiembre de 2005). Contiene información referida a las convocatorias de exámenes, desarrollo de

- los exámenes y posibles incidencias, corrección y revisión, reclamaciones y reformas del reglamento.
- Criterios para la resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos de libre configuración.
 - Reglamento de consejo de estudiantes (publicado en BOJA, 19 de marzo de 2014).

<http://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/28258/normativa/>

En la sección Calidad de la página web del centro es posible descargar información referida a: Composición de la Comisión de Garantía de calidad del centro; Reglamento de la comisión de garantía de calidad; Política de calidad; Política de personal académico; Política de personal de administración y servicios; Memoria Anual de Resultados; Manual del sistema de garantía de calidad del centro; Informe de evaluación del diseño del sistema de garantía interna de calidad de la ANECA; Perfiles de ingreso; Perfiles de egreso (donde se incluye información referida al Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria); Actas de la comisión de garantía de calidad.

<http://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/28257/calidad/>

3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: guías docentes, organización docente, actividades formativas, horarios, listado de centros de prácticas...

3.1. Consejo de Gobierno

De forma anual, en Consejo de Gobierno, se realiza la actualización del calendario académico así como el Plan de Ordenación Docente (POD) de la Universidad de Málaga, por el que se regulan todos los mecanismos referentes a ordenación académica, plazos, instrucciones, etc. En la página web del centro (Apartado Planificación) se puede consultar información sobre las programaciones docentes, Horarios del máster, Calendario oficial, etc.

3.2. Junta de Centro

En Junta de Centro se aprueba de forma anual el horario de las clases del máster así como las guías docentes que son actualizadas anualmente a través de PROA (Programa de Ordenación Académica de la Universidad de Málaga). Este sistema proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente así como la gestión de los planes de estudios. La actualización de las guías docentes es competencia de los coordinadores/as de las asignaturas del máster.

<http://uma.es/proa>

3.3. Página web del máster y reuniones del profesorado del máster

Nuestra página web resulta de acceso libre y además posee un enlace diferenciado para cada año académico. Toda la información referida a horarios de clase, ponentes, becas y ayudas, así como otras informaciones van siendo incorporadas a la web a lo largo de todo el curso académico. En el siguiente enlace se pueden consultar las distintas ediciones web del máster:

<http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/postgrado.htm>

Además de las reuniones de profesorado del máster que se realizan a lo largo del curso académico, se realiza además una reunión final de profesorado para valorar el funcionamiento del máster en relación a aspectos como: horarios, nuevos centros de práctica, financiación, ponentes, etc.

3.4. Jornadas de puertas abiertas

La Universidad de Málaga cuenta con las Jornadas de puertas abiertas, la cual posee una zona de divulgación propia y que va dirigida a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional. En estas jornadas se da información sobre las titulaciones que son impartidas en el centro. Durante el 2014 dichas jornadas se realizaron durante los días 2, 3 y 4 de abril.

<http://www.uma.es/futuros-alumnos/cms/menu/jornadas-de-puertas-abiertas/>

Fortalezas y logros

Fortaleza 1. El conjunto de evidencias que se muestran en el apartado anterior demuestra que este título realiza un esfuerzo considerable por acceder a la sociedad como una herramienta importante de formación en los/as agentes sociales. De este modo, la página web ofrece anualmente información actualizada y de fácil acceso para todas las personas interesadas, puesto que se trata de una web de acceso libre.

Fortaleza 2. La página web de la UMA, así como la de la Facultad de Psicología y la web del propio máster contienen información actualizada sobre normativas, reglamentos y órganos de gobierno para poder ser consultados por cualquier interesado/a.

Fortaleza 3. A través de Junta de Centro y de la aplicación propia de la UMA se realiza una revisión de todos aquellos aspectos relacionados con la planificación y la gestión docente. A nivel interno, la reunión final anual permite obtener feedback del profesorado con respecto al buen funcionamiento del máster en sus diferentes apartados (alumnos/as, horarios, prácticas, financiación, etc.).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidad 1. A pesar de la amplia difusión del título consideramos necesario realizar jornadas informativas sobre el máster también en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Para ello, está previsto que durante el segundo cuatrimestre del curso 2014-2015 se realice una sesión informativa dirigida a los alumnos de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.

Debilidad 2. Consideramos importante acceder también a las redes sociales, herramientas que permiten acceder a un gran número de posibles alumnos/as, profesionales, etc. Por ello, se plantea la posibilidad de utilizar FACEBOOK como herramienta de gran impacto social internacional puesto que estudios realizados en distintos países reflejan que un elevado porcentaje de jóvenes utilizan esta herramienta. Para esta decisión de mejora sería necesario contar con mayor apoyo administrativo y tecnológico.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (ampliable al título de Máster) se diseñó siguiendo las directrices del programa AUDIT de la ANECA (Anexo 5. Sistema de Garantía de calidad). La comisión de certificación de la ANECA emitió una valoración positiva en la evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interno de Calidad (noviembre, 2009). Con respecto, al Manual de Procesos, son responsabilidad de la Facultad de Psicología los siguientes: **PE01** Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad; **PE05** Medición, análisis y mejora continua; **PC01** Diseño de la oferta formativa de los Centros; **PC02** Garantía de calidad de los programas formativos; **PC04** Definición de perfiles y captación de estudiantes; **PC05** Orientación a los estudiantes; **PC06** Planificación y desarrollo de la enseñanza; **PC07** Evaluación del aprendizaje; **PC11** Gestión de las prácticas externas; **PC12** Análisis y medición de los resultados de la formación; **PC14** Información pública; **PA01** Gestión y control de los documentos y los registros; **PA09** Gestión de recursos materiales; **PA10** Gestión de los servicios; **PA11** Gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias; **PA12** Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.

Desde el año 2011 toda la documentación del SGC se encuentra registrada en una aplicación informática (ISOTools) a la que tiene acceso la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro (CGC). Esta documentación se puede consultar en el enlace: <https://universidad.isotools.org/>, con la cuenta de usuario: usuario_psicologia, y la clave de acceso: usuario_psicologia59317.

En la web del Centro se difunde la información del SGC que se considera pública (<http://www.uma.es/facultad-de-psicologia/cms/base/ver/base/basecontent/28257/calidad/>).

2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se da cumplimiento al proyecto establecido en la Memoria de Verificación con respecto a:

- Denominación y características generales del título
- Criterios de acceso

- Criterios de admisión (Expediente académico; Curriculum y Entrevista personal-si procede-)
- Tipo de enseñanza: Presencial
- Competencias generales y específicas exigibles para otorgar el título
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (35)
- Número de créditos del título (60)
- Centro responsable de organizar las enseñanzas: Facultad de Psicología
- Orientación: Profesional y/o investigadora

Los cambios que se han producido con respecto a la Memoria de Verificación son:

- Cambio de denominación de una asignatura (tras informe favorable y publicación en BOE) y cambio de impartición de una asignatura (tras informe favorable y publicación en BOE).
- Ponentes invitados. Uno de los factores principales que ha conllevado el reajuste de los ponentes provenientes de diferentes universidades se debe a la progresiva reducción en la financiación del máster en los últimos años.
- Profesorado. Se han producido algunos cambios en la plantilla docente debido a aspectos como: jubilación, movilidad, etc.

3. Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título

El autoinforme del seguimiento del título nos permite obtener información anual sobre el funcionamiento del título y su puesta en marcha. Así, los apartados que se evalúan a través del autoinforme son los siguientes:

- Información relativa a la puesta en marcha y resultados del título y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC).
- Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título.
- Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título.

El análisis de los logros obtenidos así como los resultados de los distintos indicadores serán tenidos en cuenta a la hora de ajustar el título de acuerdo a las medidas preventivas que deban ser adoptadas. A este respecto, es importante hacer hincapié en el hecho de que en el informe de la DEVA con respecto a los autoinformes de seguimiento se ha recibido con fecha 13 de enero de 2015, por lo que no ha sido posible realizar acciones de mejora.

4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos

La CGC de la Facultad se reúne (según establece su Reglamento) como mínimo una vez al trimestre. Sus acuerdos se difunden en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad, disponible en http://www.uma.es/psicologia/docs/planmejora/actas_comision_garantia_calidad.pdf, así como en la aplicación informática dispuesta por la UMA (ISOTools).

La composición de la CGC se ha modificado desde su inicio a la actualidad, incluyendo como Vocales a los Coordinadores de los títulos en representación de los Grados y Másteres (recomendación de la DEVA durante el seguimiento de los títulos), al Coordinador de la CGC del Programa de Doctorado en Psicología, así como a los responsables del Equipo Decanal de las Prácticas Externas, la Orientación y Movilidad de los estudiantes y la Infraestructura y Recursos para la enseñanza, así como la Secretaria académica. Para el análisis del Plan de Estudios y las áreas susceptibles de mejora, es necesario que los títulos estén debidamente representados y contar con la visión globalizadora del Equipo Decanal, que en la práctica son los que recogen las evidencias o registros de muchos de los procedimientos que desarrolla el SGC.

5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma

El sistema de garantía de calidad de la Universidad de Málaga cuenta con ISOTools, una herramienta software que facilita la gestión de la calidad en diversas organizaciones. De hecho, esta herramienta es la más utilizada a nivel mundial para el desarrollo de los sistemas integrados de gestión: Norma ISO 9001; Norma ISO 9004; Norma ISO 17025; Norma ISO 16949.

Esta herramienta alberga un gestor documental referida tanto a los procesos de la Universidad de Málaga como de forma concreta a los relacionados con la Facultad de Psicología. A este respecto, es posible consultar el Mapa de procesos de la Facultad de Psicología que actualmente está vigente y que se centra



en los Procesos Estratégicos (PE), los Procesos Clave (PC) y los Procesos de Apoyo (PA).

<https://universidad.isotools.org/>

Usuario: usuario_psicologia

Clave: usuario_psicologia59317

6. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título

Las acciones de mejora recogidas en la memoria de resultados del sistema de garantía de calidad y que quedan expuestas en las memorias de seguimiento anuales se materializan a través de acciones de planificación acordadas en reuniones de comisión de calidad, reuniones de profesorado del máster, reuniones de departamento y juntas de centro. Las acciones de mejora se definen por curso académico y se trasladan a sus fichas correspondientes de la herramienta informática Isotools, donde se programan constituyendo los Planes de mejora.

7. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC

Los resultados del análisis del título permiten diseñar acciones de mejora del título. En este sentido, estos análisis han permitido durante los últimos cursos realizar acciones concretas como las siguientes:

- Regulación de los trabajos fin de máster (aprobado en reunión de máster con fecha 21/02/2012 y modificado con fecha 15/02/2013 y 25/09/2013).
- Seminario TFM. Este seminario que se puso en funcionamiento en el curso 2013/2014 tiene por objeto aclarar las dudas de los alumnos/as con respecto a sus trabajos fin de máster y ha sido impartido desde entonces por el coordinador del Máster.
- Valoración del acto inaugural. Se trata de una breve encuesta a los alumnos/as del máster sobre la conferencia inaugural, el material entregado y la información aportada ese día. Dicha encuesta está siendo utilizada desde el curso 2013/2014.

8. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Teniendo en cuenta que el informe de seguimiento del Máster (DEVA) tiene fecha de 13 de enero de 2015, todavía no ha sido posible realizar acciones de mejora para seguir las recomendaciones establecidas, aunque a lo largo de este curso se tomarán todas las medidas necesarias para tal fin.

Fortalezas y logros

Fortaleza 1. Disponibilidad de la herramienta informática ISOTools

Fortaleza 2. Apoyo institucional por parte del servicio de calidad, planificación estratégica y responsabilidad social

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidad 1. Faltan algunos indicadores del SGC y esto queda reflejado en la memoria anual. Se está en vías de solucionar dicha deficiencia.

Debilidad 2. Realizar acciones a partir de las recomendaciones del informe de seguimiento (Agencia Andaluza del conocimiento)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

El Título cuenta con una Memoria de Verificación, aprobada con fecha 26/05/2010, estando disponible a información pública en la página web del Máster.

<http://webdeptos.uma.es/psicologiasocial/master2014-2015/index.html>

1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

1.1. Informe de verificación del título, de fecha 26/05/2010

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual remitió las observaciones oportunas. Una vez finalizado el período de realización de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Recomendaciones:

Se recomienda reducir y agrupar el número de competencias en las diferentes materias y asignaturas, cuyo número parece excesivo a la vista de los contenidos y dedicación prevista por parte del estudiante.

1.2. Informes de modificación del título.

Informe de modificación del título, de fecha 23/01/2012

De acuerdo con el procedimiento, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Informe de modificación del título, de fecha 25/10/2012

De acuerdo con el procedimiento, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE, aceptándose las siguientes modificaciones:

- Se han recodificado las competencias generales (CG_) y específicas (CE_). Este cambio afecta a los subapartados 3.1, 3.3 y al Anexo incorporado en el 5.1. Cambio en la denominación de la asignatura optativa "Intervención social y comunitaria en colectivos homosexuales". Se propone que la citada asignatura optativa pase a denominarse: "Comunidad de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB)", manteniendo los mismos contenidos, acciones formativas y sistemas de evaluación.
- Se han eliminado en el Anexo del sub-apartado 6.2 Otros recursos humanos, las referencias a los anteriores coordinadores académicos del título. Igualmente en este mismo Anexo se ha actualizado la vinculación de la Unidad Administrativa Oficina de Posgrado al Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado (en sustitución de lo anterior, al Vicerrectorado de Ordenación Académica).
- En el punto 10.2 (Procedimiento de Adaptación) se ha modificado la denominación de la asignatura en función de lo expuesto en primer punto (cambio denominación asignatura).
- Se define un nuevo solicitante y un nuevo representante legal del título.

Recomendación de mejora:

Se debe cumplimentar adecuadamente, en la aplicación, el apartado sobre metodología docente.

1.3. Informes de seguimiento

Teniendo en cuenta el plazo en el que se han recibido los informes de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) con fecha 13/01/2013 sobre el título de máster no ha sido posible establecer acciones de mejora según las recomendaciones que en el mismo se establecen. No obstante, dichas recomendaciones (basadas en el autoinforme de seguimiento del título para las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014) generarán a lo largo del presente curso acciones de mejora para las siguientes ediciones del Máster:

- Información sobre posibles dificultades encontradas y cómo las han abordado
- Describir las tareas que deben hacer los estudiantes para adquirir las competencias
- Detallar las vías de contacto con los alumnos que utiliza el profesorado
- Es necesario hacer mención a los temas tratados en el SGCT así como las posibles iniciativas
- No hay datos sobre tasa de abandono, rendimiento ni eficiencia, lo cual requiere también un plan de mejora
- Se debe cumplimentar de forma adecuada en la aplicación el apartado sobre metodología docente
- No se dispone de información en el autoinforme sobre el tratamiento dado a las recomendaciones recogidas en el informe de seguimiento (2010/2011)

1.4. Autoinforme de seguimiento

Las acciones de mejora para el curso 2013-2014 incluyen las siguientes acciones:

- Promoción de la participación en los cuestionarios de satisfacción, de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del SGC.
- Promoción de la participación en las actividades de orientación (mejorando su difusión y realizando varias sesiones de orientación para aquellos alumnos que se incorporan más tarde).
- Mejorar la coordinación entre las asignaturas del Máster.
- Mejorar la coordinación del Máster.
- Desarrollar sesiones informativas al comienzo del Máster con presentación de líneas y grupos de investigación.
- Desarrollar más casos prácticos en las asignaturas.
- Actualizar los contenidos de las asignaturas.
- Mejorar la impartición de las asignaturas (que sean más dinámicas).
- Aportar más información sobre las prácticas y los centros disponibles de prácticas.
- Mejorar el servicio de Reprografía (lentitud).
- Mejorar la calidad de los ponentes.

Aspectos satisfactorios:

En base a los indicadores CURSA, se obtiene una buena tasa de rendimiento (89.43%) en la comparación con los datos obtenidos en el resto de titulaciones. A este respecto, dicho dato podría ser considerado como un criterio sobre el funcionamiento del Máster. Algo igualmente positivo es que esta tasa se ha incrementado con respecto al curso anterior.

Asimismo, resaltamos los buenos resultados alcanzados en los indicadores IN26, IN29, IN49 (se obtienen de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, que realiza el Centro Andaluz de Prospectiva) en el Máster, muy cerca o superiores al valor medio de los mismos respecto de la Facultad de Psicología y de la Universidad de Málaga.

Conclusiones del Autoinforme de seguimiento:

Atendiendo al autoinforme que mencionamos se constata que el título puede continuar su implantación, atendiendo a las recomendaciones señaladas en este informe, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Anexo 3.1. Autoinforme de seguimiento del Título 2012-2013

2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación

Seguidamente se establecen las normativas, instrumentos y criterios de los que dispone la UMA para la coordinación del programa formativo.

- Plan de Ordenación Docente (POD), aprobado anualmente en Consejo de Gobierno.
- Reglamento del Trabajo Fin de Máster (TFM) de la UMA y Normativa del TFM de la Facultad de Psicología (FP)
- Normativa de prácticas externas de la UMA, aprobada en Consejo de Gobierno.
- Plataforma PROA, donde se encuentra toda la información sobre las guías docentes de las asignaturas de la titulación.

3. Proceso de gestión académica y administrativa del título

3.1. Normas y estatutos generales

A continuación se recogen los enlaces a diferentes normas y estatutos generales que se relacionan con el título:

3.1.1. Normas de matriculación de estudiantes

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=527:normas-reguladoras-de-la-matriculacion-de-estudiantes-en-actividades-formativas-correspondientes-a-plan-de-estudios-conducentes-a-titulos-universitarios-de-caracter-oficial&catid=20&Itemid=124

3.1.2. Normas de reconocimiento de estudios

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=191:normas-reguladoras-de-los-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-laboral-o-profesional-a-efectos-de-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales-de-graduado-y-mas-universitario-asi-como-de-la-transferencia-de-creditos&catid=22&Itemid=124

3.1.3. Reconocimiento de créditos

En base a las Normas reguladoras del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Máster Universitario, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009, las solicitudes para el reconocimiento de créditos son resueltas por la Comisión de Máster universitario de la Universidad de Málaga, previo informe del Consejo Académico del Máster.

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=205:normas-reguladoras-del-sistema-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-en-los-estudios-de-doctorado&catid=23&Itemid=124

3.1.4. Cursos de adaptación

Las adaptaciones se establecen en función de las Normas Reguladoras del Sistema de Adaptación a las Titulaciones de Máster Universitario, de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2009.

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=206:normas-reguladoras-del-sistema-de-adaptacion-a-las-titulaciones-de-master-universitario-de-los-estudiantes-procedentes-de-enseñanzas-que-se-extinguen-por-la-implantacion-de-dichas-titulaciones&catid=22:sec-norgradymas&Itemid=124

3.1.5. Normas de la condición de estudiante a tiempo parcial

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=184:norma-reguladora-de-la-condicion-de-estudiante-a-tiempo-parcial&catid=20&Itemid=124

3.1.6. Estatuto del deportista universitario

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=397:estatuto-del-deportista-universitario-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124

3.2. Coordinación del programa formativo

Dentro del SGC del Centro se recogen los siguientes procesos relacionados directamente con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza: PE05. Medición, análisis y mejora continua, PC02. Garantía de calidad de los programas formativos y PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación. Para la correcta puesta en marcha del Máster se destacan las siguientes acciones llevadas a cabo:

- Revisión de las asignaturas, contenidos y docentes a través de la aplicación PROA.
- Coordinación entre el profesorado de cada asignatura para el planteamiento de resultados de aprendizaje comunes que se derivan de las competencias generales y específicas elegidas de los títulos y los sistemas de evaluación, como consecuencia de la acción anterior.
- Elaboración y aprobación de los Reglamentos de Trabajo Fin de Máster, que se encuentran disponibles en la página web del Máster.

Funciones de los coordinadores del Máster

- Evaluar solicitudes de preinscripción de Distrito Único.
- Asistir a las reuniones de la Comisión de Ordenación Académica del Grado y Posgrado y a las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro.
- Establecer reuniones con el equipo docente y con el alumnado del título.
- Elaborar acta de cada reunión con el equipo docente.
- Elaborar un cronograma de distribución de trabajos al estudiantado a lo largo del curso.
- Orientar al alumnado sobre distintos aspectos relacionados con el desarrollo académico del curso.
- Coordinar y evaluar, conjuntamente con los centros, las prácticas externas.
- Organizar el acto de apertura del curso.

3.3. Gestión de movilidad

Con el objetivo de ofrecer la posibilidad, tanto al alumnado como al profesorado de nuestro Master, de participar en alguno de los Programas de Movilidad que oferta la UMA, la Coordinación del Master se planteó la conveniencia de buscar Masters en Europa con los que poder acordar Convenios Bilaterales para llevar a cabo intercambios de estudiantes y de profesorado. En coordinación con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad del Centro se acordó suscribir un acuerdo de Movilidad, dentro del nuevo Programa Erasmus+, con un Master de características similares al nuestro impartido en la



Universidad de Palermo, Italia. En el curso 13-14 se firmó el Convenio Bilateral Erasmus + ofertándose 2 plazas de intercambio para el alumnado y 2 plazas para el profesorado. En el presente curso 2014-2015 podrá hacerse efectivo dicho intercambio cuando se convoque la próxima convocatoria de Erasmus+ de Posgrado que realice la UMA.

Anexo 3.2. Convenio Erasmus+

Fortalezas y logros

Respecto a la participación de los distintos colectivos implicados en el desarrollo de la titulación:

Durante el curso 2012-2013 se procedió a la promoción de la participación en los cuestionarios de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesorado y egresados), del SGC. Asimismo, se promocionó la participación en las actividades de orientación, mejorando su difusión y realizando varias sesiones de orientación para aquellos alumnos/as que se incorporan más tarde.

Respecto a la coordinación:

En este mismo curso se introdujeron recomendaciones de mejora en la coordinación del Máster, tanto desde la perspectiva de la coordinación académica del mismo como de la coordinación entre las distintas asignaturas que componen el título.

Respecto a la movilidad:

- Como una de las fortalezas de nuestro master destacar la firma de un Convenio Bilateral dentro del nuevo Programa de Movilidad Erasmus+ con la Universidad de Palermo. Dicho Convenio, que ha entrado en vigor en el actual curso 2014-2015, tiene el objetivo de promocionar la movilidad en nuestro Master tanto del alumnado como del profesorado, ofertándose 2 plazas de intercambio para estudiantes y dos plazas para profesorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Guías docentes y programas formativos:

Aún queda por implantar la cultura de implicación de parte del profesorado, ya que en ocasiones hay retrasos de envío de informes de Guías Docentes, Guías incompletas, etc. Es necesario que sean los mismos coordinadores de curso los que se preocupen de que se entreguen en plazo. Respecto a decisiones de mejora: las Comisiones de Coordinación, Sub Coas y COAS han tenido que aumentar el número y contenidos de las reuniones para intentar paliar esta deficiencia.

Por otra parte, existe un desconocimiento mayoritario del alumnado acerca de las Guías Docentes. Como decisión de mejora, planteamos estimular al alumnado a que conozca dichas Guías, previo al comienzo de la asignatura y su implicación en el proceso de aprobación de las mismas. Sería oportuno solicitar al alumnado un informe sobre sus propuestas de mejora de las Guías Docentes de cara al curso siguiente.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

A continuación se muestran datos sobre el profesorado de la UMA que imparte docencia en el máster y que permite realizar una valoración sobre los cambios que se han producido en el personal académico disponible con respecto a la Memoria de Verificación (2009-2010). De este modo, la consolidación de la plantilla ha supuesto cambios en las categorías administrativas del PDI y, por tanto, en la mejora de la calidad docente. Hay que tener en cuenta igualmente que durante este periodo se han producido jubilaciones (profesora Clara Martimportugués Goyenechea), liberaciones (profesor Manuel Montalbán

Peregrín; Defensor Universitario) o bajas respecto a la plantilla del Máster desde el curso 2009-2010 debido entre otros aspectos a la obligación de impartir al menos 1.5 créditos ECTS por profesor/a, asignatura y curso (Reglamento de Estudios Conducentes a los Títulos Oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Málaga).

Categoría Administrativa	2009-2010	2014-2015
Catedráticos de Universidad	3	3
Acreditada (catedrática universidad)		1
Catedráticos de Escuela Universitaria	1	1
Profesores titulares de universidad	14	10
Profesores acreditados (titular universidad)		3
Profesores titulares de escuela universitaria	1	2
Profesores Contratados	6	4
TOTAL	25	25

Por otra parte, desde el Servicio de Personal Docente e Investigador (UMA) se nos ha aportado información referida a los aspectos que se detallan y que permite realizar una valoración positiva respecto a la evolución de la plantilla:

- Profesorado del máster que ha adquirido el título de doctor desde 01/10/2009: 3
- Profesorado del máster que han promocionado (2009-2014): 4
- Profesores del máster acreditados (2009-2014): 9
- Profesorado del máster al que se le han reconocido sexenios de investigación: 12

En el anexo 4.1. se pueden consultar los datos referidos a profesores vinculados al máster que han obtenido el título de doctor desde octubre de 2009, profesores vinculados al máster que han promocionado desde octubre de 2009, profesores vinculados al máster que se han acreditado desde octubre de 2009 y profesores vinculados al máster a los que se le han reconocido sexenios de investigación desde octubre de 2009. En el anexo 4.2. se adjunta archivo con la relación de PDI (UMA) que tiene asignada docencia en el máster para el curso 2014-2015.

Anexo 4.1. Situación del profesorado que imparte docencia en el título

Anexo 4.2. Relación PDI con docencia

2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM

En nuestro máster contamos con una normativa de los trabajos fin de máster conducentes al título oficial de Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria. Esta normativa ha sido aprobada en reunión de profesorado del máster con fecha 21/02/2012 y modificaciones con fecha 15/02/2013 y 25/09/2013. En dicha normativa (pública y de libre acceso a través de la web del máster) se contemplan los siguientes aspectos de los TFM:

- Características de los trabajos fin de máster
- Tutorización de los trabajos fin de máster (incluyendo la asignación de estudiantes para los TFM)
- Presentación de los trabajos fin de máster
- Criterios de evaluación de los trabajos fin de máster

Esta normativa además contiene documentos estandarizados para las siguientes acciones:

- Solicitud del tutor/a
- Solicitud de renuncia al trabajo o tutor/a
- Hoja de evaluación para los miembros del tribunal de los Trabajos Fin de Máster
- Informe del tutor/a

Anexo 4.3. Normativa interna de los Trabajos Fin de Máster

3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso

El profesorado que supervisa las prácticas es el coordinador/a del máster. De este modo, en los últimos años las personas que han coordinado las prácticas han sido la profesora Trinidad López Espigares (curso 2011-2012 y 2012-2013) y la profesora Carmen Romo Parra (curso 2013-2014 y 2014-2015). Coincide que

ambas profesoras pertenecen al Área de Trabajo Social, un área con amplia presencia tanto en asociaciones como en otras organizaciones no lucrativas de acción social.

4. Perfil del profesorado que supervisa los TFM

Hasta el curso académico 2013-2014 el perfil del profesorado que supervisaba los TFM se correspondía con profesores/as que impartían docencia en el máster y por tanto, todos/as eran doctores/as. A partir del curso 2014-2015 (tras obtener permiso del Centro Internacional de Posgrado y Escuela de Doctorado de la UMA) se han incorporado nuevos tutores de TFM, que siendo doctores no imparten docencia en el máster (María José Martos Méndez; Laura Domínguez de la Rosa; Gianluigi Moscato).

En el mapa de procedimientos de la Facultad de Psicología se incluye la Gestión de las prácticas externas de los alumnos/as que cursen las titulaciones oficiales impartidas en el centro indicando para que el caso de las titulaciones de posgrado los siguientes aspectos:

- Inscripción y selección de centros
- Adjudicación de centros

Además también se indican las acciones destinadas al control de calidad del practicum utilizando para ello un cuestionario de valoración del practicum.

Anexo 4.4. Prácticas externas

5. Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas

Para la coordinación del programa formativo del Grado, la Facultad de Psicología sigue las directrices generales que la UMA marca en el Plan de Ordenación docente (POD) anual (<http://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/plan-de-ordenacion-docente/>).

En su apartado IV. PLANIFICACIÓN DOCENTE, se expone que el proceso de planificación docente se llevará a cabo de forma coordinada y se describen las competencias y funciones de los Departamentos, los Coordinadores de asignatura, la COA del Centro, y los Coordinadores de los títulos en la coordinación del programa formativo.

En el anexo 4.4 se pueden consultar las actividades formativas programadas en PROA para cada una de las asignaturas del máster durante el curso 2014-2015.

Anexo 4.5. Actividades formativas de las asignaturas del máster

Anexo 4.6. Sistemas de evaluación de las asignaturas del máster

6. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los informes de verificación, modificación y seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

La Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) nos ha aportado datos correspondientes a la transferencia entre 2009 y 2014. Con respecto al máster universitario en investigación e intervención social y comunitaria se han realizado un total de 11 contratos y 2 proyectos de investigación europeos.

Anexo 4.7. Datos Transferencia de la investigación (OTRI)

Fortalezas y logros

Fortaleza 1. La normativa interna de los TFM es el primer paso para solicitar un reglamento respecto a los trabajos fin de máster de la titulación a través de la aprobación en Junta de Facultad.

Fortaleza 2. El recorrido de nuestro máster ha permitido que la plantilla vaya consolidándose y especializándose.

Fortaleza 3. La transferencia de la investigación por parte del máster ha sido muy positiva en el periodo analizado mostrando numerosos contratos de investigación así como proyectos europeos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidad 1. Exceso de carga de trabajo respecto a la tutorización de los trabajos fin de máster así como formar parte de los tribunales de evaluación. Sería recomendable que la dirección de estos trabajos fuese compensada con mayor reconocimiento de créditos.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título

La Facultad de Psicología cuenta con un edificio de tipo modular, compartido con la Facultad de Ciencias de la Educación.

Consta de diferentes módulos según su funcionalidad:

- Módulo de aulas: seis aulas con bancas con los siguientes puestos: 93, 96, 126 (dos aulas), 129 y 132. 2 aulas con sillas de pala con la siguiente capacidad: 77 y 82 (aulas 1.07 y 0.04 en las que se imparten las clases del Máster)
- Módulo de aulas de informática: la Facultad cuenta con 3 aulas
- Módulo de servicios: conserjería, limpieza, almacén, secretaría, mantenimiento, reprografía
- Módulo de hall y distribución
- Sala de alumnos/as: 2 aulas, una con mesas y sillones y otra con mesas y sillas y un pequeño office con microondas destinadas al estudio y a la realización de trabajos
- Módulo de Departamentos: 3 módulos, uno central con ocho plantas, compartido con la Facultad de Ciencias de la Educación, y módulos A y B (2ª planta), de uso exclusivo de la Facultad de Psicología. En estos módulos se encuentran los despachos de profesorado y administración de los departamentos.
- Módulo de Decanato: despacho de decano, seis de vicedecanos/as, despacho de administrativa, sala de juntas, sala decanal y despacho de uso múltiple (fotocopiadora)
- Módulo de laboratorios: 18 laboratorios ubicados en el sótano de la Facultad, todos destinados a la investigación salvo el nº 8 y 9, destinados a las prácticas docentes de la titulación de Logopedia; un despacho de técnico de laboratorio. La Facultad cuenta además con los laboratorios 1.18 (A, B y C) y 2.10, destinados a tareas de investigación.
- Módulo de seminarios: actualmente el centro sólo cuenta con un seminario, utilizado por el departamento de Psicología evolutiva. Debido a la falta de espacio, estos seminarios se han ido convirtiendo en nuevos despachos para el profesorado.
- Módulo de biblioteca: a continuación se describe la infraestructura espacialmente. En la Primera Planta se encuentra la Sala de lectura en libre acceso, con 150 puestos de lectura; Hall con mostrador atención al usuario que ofrece 3 opac's para la consulta del catálogo y 2 terminales para el préstamo y el área de personal (2 despachos). En la Segunda Planta se halla la Hemeroteca que ofrece 26 puestos de lectura y 8 terminales de consulta de base de datos y el área de personal (2 despachos). En la Planta baja se encuentra el Deposito, con 2 opac's de consulta de Base de datos y 2 terminales para préstamo. Respecto a los Recursos disponibles, la Biblioteca cuenta con las siguientes Bases de datos específicas: PSYCINFO, PSYCARTICLES, PROQUEST PSYCHOLOGY JOURNALS, PSYCBOOKS, PSYCCRITIQUES, PSICODOC; también encontramos más de 20.000 ejemplares y unos 850 test específicos de la materia. Asimismo, se imparten cursos virtuales y presenciales de dichos recursos.
- Módulo de Aula de grados para 90 plazas. En dicha aula el Máster ubica tradicionalmente los tribunales de Trabajo Fin de Máster y la realización del acto de apertura de curso
- Módulo de Salón de Actos para 272 plazas
- Módulo de cafetería-restaurante: establecimiento a dos alturas y terraza exterior en la planta baja.

Todos los módulos descritos cuentan con servicios y medidas de seguridad, salidas de emergencia (puerta principal y trasera del centro) y en el salón de actos, ascensores y ausencia de barreras arquitectónicas (el decanato las ha ido eliminando progresivamente).

El mobiliario se ha ido renovando a lo largo de la vida de la Facultad.

Todas las aulas y seminarios están dotados de equipos audiovisuales.

El equipamiento de laboratorios también se ha ido actualizando, así como las medidas de seguridad se han ido adaptando a la normativa vigente específica.

El centro cuenta con zonas verdes en la entrada principal (con bancos) y la trasera (con bancos y mesas de piedra), estando rodeado todo el edificio por árboles. Anejo a la Facultad se encuentra el Servicio de Asistencia Psicológica (Servicios Generales de la UMA).

En síntesis y debido al elevado número de titulaciones impartidas durante estos cursos por las dos Facultades que comparten la utilización del Complejo de Psicología y Ciencias de la Educación, así como por las características del edificio, la Facultad no ha dispuesto de una infraestructura suficiente y de calidad para la implantación del Título. Así, por ejemplo, las aulas han sido insuficientes y en muchos casos carentes de los recursos didácticos necesarios, por lo que buena parte de los grupos de docencia se imparten fuera del edificio de la Facultad. Por otro lado, los espacios dedicados a las actividades realizadas para ambos tipos de grupos son los mismos, no especialmente adecuados a las actividades de grupo reducido como seminarios y prácticas. También se encuentran obstáculos arquitectónicos para las personas con discapacidad física y sensorial, no existe un número suficiente de despachos y espacios de trabajo para el profesorado, así como suficientes plazas para el estacionamiento de vehículos. Por este motivo, en las revisiones anuales del SGC siempre hemos creído necesario planificar objetivos y las acciones de mejora para su cumplimiento, que tienen que ver tanto con la mejora de la organización docente de la titulación como con los recursos necesarios para su implantación.

4. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) está dividido en 9 grupos: Secretaría del centro, Gestión Económica, Apoyo administrativo a Departamentos, Conserjería, Biblioteca, Mantenimiento, Laboratorios, Aulas de Informática y Servicio de Apoyo Psicológico. Como se observa en la siguiente tabla, el personal asignado a estas funciones se ha mantenido estable durante los cinco últimos años, aunque en la Secretaría ha disminuido.

PAS del Centro					
SERVICIO	2010	2011	2012	2013	2014
Secretaría del Centro	7	7	7	6	6
Gestión Económica	1	1	1	1	1
Apoyo administrativo a Departamentos	5	5	5	5	5
Conserjería	7	5	3	3	3
Biblioteca	5	4	4	4	4
Mantenimiento	2	2	2	2	2
Laboratorios	2	3	3	3	1
Aulas de Informática	3	3	3	3	3
Servicio de Apoyo Psicológico	3	4	4	4	4

Los siguientes datos describen la formación académica del PAS de la Facultad de Psicología.

Categoría profesional	2009-2010 (%)		2013-2014 (%)	
	Estudios Superiores (1)	Otros Estudios (2)	Estudios Superiores (1)	Otros Estudios (2)
Laborales	68.4	31.6	61.5	38.5
Funcionarios	83.3	16.7	83.3	16.7
Total	74.2	25.8	72.0	28.0

(1) Diplomatura, Ingeniería Técnica y Licenciatura

(2) Bachillerato, FP y Estudios básicos

Como podemos observar, en términos generales, dentro de la plantilla encontramos una amplia mayoría de titulados superiores (suponen más del 70%), existiendo una mayor representación de ellos entre el personal funcionario.

Anexo 5.1. Nivel de estudios PAS

El siguiente gráfico muestra la evolución del tiempo empleado en la formación del colectivo que analizamos.



Claramente podemos observar el aumento de las horas dedicadas a esta actividad en los dos últimos cursos académicos, lo cual revela el interés del PAS en su formación continua.

Todos los datos anteriores muestran la excelente preparación PAS para gestionar nuestra titulación, sirviendo así a los objetivos de excelencia en prestación de servicios que requiere nuestro alumnado. A pesar de ello, se considera necesario el aumento del personal destinado al apoyo de la gestión del título.

Anexo 5.2. Evolución de la formación del PAS en horas

3. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos

A lo largo de la implantación del título se han perseguido los siguientes objetivos y realizado las consiguientes mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos:

3.1. Optimizar la distribución de los espacios disponibles para la docencia, tanto exclusivos como compartidos por ambos Centros. Las acciones de mejora realizadas vinculada a este objetivo han sido las siguientes:

- a. Reconversión de espacios para la docencia y la investigación:
 - I. Mantenimiento de todos aquellos espacios lectivos de uso compartido por las dos Facultades del Complejo de Psicología y Ciencias de la Educación (por ejemplo, las Aulas de Informática 002, 101, 102 y 104), modificando la asignación de los restantes para evitar los disfuncionales desplazamientos de los alumnos durante su actividad lectiva.
 - II. La instalación de una conexión por cable para trasladar la señal audiovisual grabada en la Cámara Gesell del Laboratorio 9 al aula 0.07, para que un mayor número de estudiantes puedan seguir las prácticas profesionales de evaluación e intervención desarrolladas en dicho laboratorio.

3.2. Mejorar la confortabilidad de los espacios para el aprendizaje. Las acciones de mejora realizadas vinculada a este objetivo han sido las siguientes:

- a. Acondicionamiento de aulas y espacios comunes para el estudio de los estudiantes:
 - I. Acondicionamiento térmico de las aulas.
 - II. Oscurecimiento de espacios docentes en los que la intensidad luminosa dificulta la visión de la pizarra por parte de los alumnos.
 - III. En la sala de estudio y trabajo colectivo B-14 y en zonas de estudio de la primera planta se ha incrementado la señal Wi-Fi con la instalación de sendos routers para la mejora de la conexión a internet.
 - IV. En la sala de estudio y trabajo colectivo B-15 se ha incrementado el número de microondas en tres unidades.
 - V. Instalación en el vestíbulo de una nueva pantalla informativa, adicional a la ya existente, en una zona muy frecuentada por los estudiantes, para informar sobre actividades y eventos que se vayan a realizar por parte de las Facultades de Ciencias de la Educación y/o de Psicología.
 - VI. Acondicionamiento del Salón de Actos para su utilización como escenario para celebración de actividades tanto académicas como culturales.
- b. Acondicionamiento de la Biblioteca José Manuel Esteve Zarazaga:
 - I. Saneamiento y renovación del aspecto de la Biblioteca José Manuel Esteve Zarazaga, pintando sus paredes.
 - II. Renovación del mobiliario deteriorado de las salas de lectura y hemeroteca de uso colectivo por el alumnado.

- III. Instalación de avisadores con señal luminosa para controlar el nivel de ruido.
- IV. Instalación de lámparas de mesa en aquellas zonas en las que la iluminación general no era suficiente.
- V. Instalación de seis tomas eléctricas múltiples en otras tantas mesas de estudio para facilitar el uso de equipos informáticos portátiles en la Biblioteca.
- VI. Instalación de tarima flotante en el depósito de esta Biblioteca.

3.3. Adaptar el Complejo de Psicología y Ciencias de la Educación a las necesidades de las personas con discapacidad física y sensorial. Las acciones de mejora realizadas vinculadas a este objetivo han sido las siguientes:

- a. Sustitución parcial de la señalización en paramentos verticales del interior del edificio y construcción de una rampa para el acceso al Aula de Grados.
- b. Eliminación de bancos corridos para incrementar el espacio para la movilidad de los estudiantes que se desplazan en sillas de ruedas.
- c. Instalación en su lugar de mesas adaptadas.
- d. Incremento de la altura de mesas para que se adapten ergonómicamente al alumnado que se desplaza en sillas de ruedas.
- e. Ampliación de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad en el parking del Complejo de Psicología y Ciencias de la Educación.

3.4. Mejorar la calidad audiovisual de la presentación de los contenidos y actividades de aprendizaje. Las acciones de mejora realizadas vinculadas a este objetivo han sido las siguientes:

- a. Instalación de equipos audiovisuales fijos y su correspondiente sistema de megafonía en algunas aulas (0.01, 0.04, 0.07 y 1.07).
- b. Mejora de la instalación de sonido en las primeras aulas que fueron dotadas de medios audiovisuales, con equipos de audio estéreo.
- c. Acondicionamiento de las aulas con dispositivos que agilicen la presentación de los contenidos y actividades de aprendizaje. En concreto:
- d. Instalación de un sistema de control electrónico en todas las aulas para la gestión del profesor de los dispositivos audiovisuales disponibles (PC de sobremesa, equipos informáticos portátiles, activación de audio y/o vídeo, etc.).

3.5. Optimizar la distribución de los espacios disponibles para la mejora de la actividad docente e investigadora del profesorado de la Facultad de Psicología. Las acciones de mejora realizadas vinculadas a este objetivo han sido las siguientes:

- a. Reconversión de un aula en despachos destinados a su utilización por parte del profesorado y acondicionamiento de dos nuevos laboratorios destinados a actividades de investigación. Esta acción se concreta en:
- b. La reconversión de un aula del Aulario Gerald Brenan en despachos destinados a su utilización por parte del profesorado.
- c. El refuerzo de la cobertura Wi-Fi de la zona de despachos de profesorado habilitada en el Aulario Gerald Brenan.
- d. El acondicionamiento de dos nuevos laboratorios destinados a la actividad investigadora del profesorado.
- e. La renovación de equipos informáticos defectuosos en los laboratorios docentes.

3.6. Aumentar en número de recursos informáticos y audiovisuales para la mejora de las actividades de aprendizaje de los estudiantes. La acción realizada ha sido:

- a. Adquisición de un carro multimedia y ocho equipos informáticos (netbooks) destinados a préstamo para los alumnos.

3.7. Promocionar el uso de la bicicleta. Este objetivo se ha alcanzado en su totalidad. Las acciones de mejora realizadas vinculadas a este objetivo han sido las siguientes:

- a. Construcción de un nuevo aparcamiento de bicicletas con sistema de seguridad.
- b. Acuerdo con la empresa de copistería que atiende el centro mediante el cual los alumnos pueden adquirir las tarjetas electrónicas de acceso a este estacionamiento abonando un importe de cinco euros que les es reembolsado íntegramente una vez que, al finalizar el curso académico, no

precisan de acceder al recinto de estacionamiento.

- c. Incremento y mejora de los sistemas de seguridad para las bicicletas en el aparcamiento abierto exterior del Complejo de Psicología y Ciencia de la Educación, mediante la instalación de nuevas barras de acero que permiten candar las bicicletas al cuadro de las mismas y no únicamente a las ruedas (como estaba organizado anteriormente).

Por tanto, a pesar de las limitaciones en la infraestructura, a lo largo de estos cursos se ha hecho un gran esfuerzo para optimizar y renovar en todo lo posible los espacios, el mobiliario, los recursos audiovisuales, el equipamiento de los laboratorios, así como adaptar a la normativa vigente específica las medidas de seguridad y los espacios a las personas con limitaciones físicas o sensoriales.

Más allá de las acciones de mejora generales, se ha recabado información del Vicedecanato de Infraestructura e Investigación de la Facultad de Psicología sobre las mejoras realizadas específicamente en las aulas (0.04 y 1.07) donde se imparte el Máster:

Curso 2011-12

Ante las deficiencias detectadas en cuanto a la utilización de equipos audiovisuales móviles (carros multimedia dotados de video-proyector, ordenador, sonido y reproductores audiovisuales) se optó por acondicionar el aula dotándola de equipos audiovisuales fijos, así como de conexión a internet. Para ello, se instaló un video-proyector de alta resolución (1500 lúmenes), así como un ordenador de sobremesa conectado a red y un equipo de audio fijo, instalados estos últimos en la mesa del profesor/a. Así mismo, se instalaron altavoces fijos en el techo del aula.

Curso 2012-13

Ante la necesidad expresada por los alumnos se renovó parte del mobiliario móvil de la misma. En este sentido, se dotó el aula con veinticinco sillas de pala acolchadas. Esto supuso una mejora considerable del confort del aula para el seguimiento de las actividades docentes por parte de los alumnos. Igualmente, para incrementar la señal Wi-Fi se instalaron, por parte del Servicio Central de Informática, cuatro routers inalámbricos adicionales para incrementar la potencia de la señal en las instalaciones docentes. Esto último también repercutió positivamente en la posibilidad de conexión Wi-Fi por parte de alumnado y el seguimiento de las asignaturas a través de Campus Virtual.

Curso 2013-14

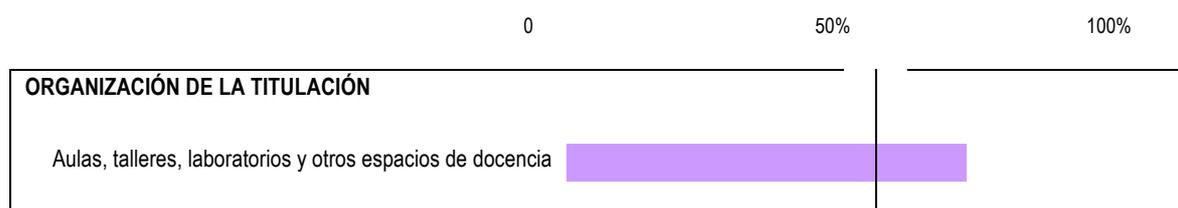
Para mejorar la eficacia de los equipos audiovisuales instalados en el aula, incrementando la velocidad de conexión de los mismos, se procedió a una renovación parcial de éstos, así como a la instalación de botoneras en la mesa del profesor para la más ágil selección de la señal de entrada al video-proyector. Igualmente se renovaron los altavoces del aula para mejorar la calidad del sonido.

Respecto a la evaluación de los servicios e infraestructuras por parte de los/as estudiantes de la titulación, en la siguiente figura se resumen los resultados obtenidos en el Cuestionario de Satisfacción de los/as Estudiantes del Máster tras finalizar el curso 2012-13. En ella se han resumido los resultados obtenidos representando el porcentaje de estudiantes que valoran con 3 puntos o más, en una escala de 1 a 5, algunos de los aspectos evaluados con el cuestionario. En este caso reflejamos algunos criterios concernientes a la "Organización de la Titulación y Recursos". Respecto a la evaluación de las aulas, talleres y laboratorios, alrededor de 2/3 les otorga una buena valoración. Aún mayor es el porcentaje del alumnado (alrededor del 75%) que considera buenos los servicios de PAS.

Respecto a los servicios de reprografía, cafetería y limpieza, el más valorado es este último en tanto que alrededor del 90% del alumnado lo consideran muy satisfactorio.

Satisfacción de los estudiantes de Máster (SGC de la Facultad de Psicología)

(Porcentaje de estudiantes que valoran con 3 o más, en una escala de 1 a 5)



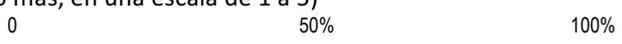
Titulación, en general	
RECURSOS	P. A. S. (secretaría, biblioteca, conserjería y aula de informática)
	Servicio de reprografía
	Servicio de cafetería
	Servicio de limpieza

4. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título

El Proceso Clave 10 (PC10) forma parte del Sistema Interno de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de la Universidad de Málaga y su objetivo es establecer el sistema mediante el cual se lleva a cabo la gestión y revisión de la orientación e inserción profesional de todos sus estudiantes. El proceso, coordinado por el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo (SCEPE), establece como instrumento clave el Plan de Actuación para la Orientación (PAO), un documento que recoge para cada Centro la planificación de las acciones concretas que, de forma individualizada y según sus necesidades, planea ejecutar para cada curso académico. Esta planificación es aprobada por las respectivas Juntas de Centro y en su elaboración intervienen representantes de los Centros, de los estudiantes y del SCEPE.

Desde el curso 2010/11 en la Facultad de Psicología se ha puesto en marcha el proceso de Orientación Profesional para los estudiantes de Grado junto al SCEPE, cuya implantación y mejora ha sido uno de los objetivos planificados y analizados en todas las Memorias de Resultado y Seguimiento del título. Las acciones realizadas vinculadas a este objetivo han sido las siguientes:

- Reunión con el SCEPE, en la que se plantea a los representantes de los centros la forma en la que se va a acometer la elaboración de uno de los procesos generales establecidos en la verificación de los títulos oficiales de Grado, el PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional, que establece el procedimiento a seguir para llevar a cabo acciones de Orientación Profesional como parte de la formación de Grado.
- Creación y renovación de las Comisiones necesarias para iniciar la programación en cada curso académico, la Comisión de Orientación y las Subcomisiones de Orientación en los Centros.
- Nombramiento y renovación del representante del centro y del representante de estudiantes de la Subcomisión de Orientación del Centro.
- Elaboración del Plan Específico de actuación por curso y Centro siguiendo el procedimiento PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional. Durante estos cursos se han realizado las siguientes actividades:
 - a. Jornadas Universidad y Empleo.
 - b. Taller Universidad y Empleabilidad.
 - c. Taller Salidas Profesionales e Itinerarios.
 - d. Reunión informativa sobre Prácticas. Las prácticas como primera experiencia profesional.
 - e. Taller informativo sobre los servicios de la UMA.
 - f. Asambleas Informativas del Equipo Decanal para estudiantes de 3º de Grado en Psicología sobre:
 - i. El Trabajo de Fin de Grado, los Itinerarios y menciones, y las Prácticas Externas en el Grado: normativas del Centro
 - ii. La Prácticas Externas:
 - Características generales de la asignatura.
 - Decálogo del estudiante de prácticas.
 - Participantes en el proceso de las prácticas externas.

<ul style="list-style-type: none"> - Diferentes itinerarios a los que se puede acceder. - Actividades, temporalización y fases. - Evaluación por competencias. - Campus Virtual. - Centros colaboradores por itinerarios, con la colaboración de los tutores académicos para informar sobre las características específicas de los centros que coordinan y que entran en la oferta general de las prácticas. <p>iii. Los requisitos para obtener el nivel de idioma B1 para la obtención del título</p> <p>iv. Los créditos reconocidos en actividades universitarias.</p> <p>- Charlas-coloquio sobre el proyecto formativo-profesional del alumno de 3º de Grado en Psicología: itinerarios, TFG, posgrados y salidas profesionales. En esta actividad participan el Equipo Decanal, los Coordinadores de los Másteres Oficiales de la Facultad y el SCEPE de la UMA, con el objetivo de informar sobre los itinerarios formativos de 4º curso, su relación con los Másteres y con las consecuentes salidas profesionales.</p> <p>- Jornadas Tu Valor 10, con contenidos sobre tendencias en empleo, formas de acceso al mundo profesional y competencias transversales, específico para el Centro y con una duración media de 15 horas. Tanto en el curso 2013-2014 como en el curso 2014-2015, el Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, ha participado en dichas jornadas informando al alumnado sobre distintos aspectos como condiciones de acceso, número de créditos o salidas académicas (doctorado) y/o profesionales a las que habilita la realización del título.</p> <p>Anexo 5.3. Presentación Máster en Jornada “Tu Valor 10” 2014-2015</p> <p>Respecto a la evaluación del estudiantado, en la siguiente figura se resumen los resultados obtenidos a través del Cuestionario de Satisfacción de los/as Estudiantes del Máster tras finalizar el curso 2012-13. En ella se han resumido los resultados obtenidos representando el porcentaje de estudiantes que valoran con 3 puntos o más, en una escala de 1 a 5. En este caso alrededor del 45% del estudiantado ha otorgado dicha valoración al proceso de “Información facilitada y/o disponible sobre la titulación”. Aún mejor valorado ha resultado el “Proceso de Matriculación”, ya que más de 2/3 del alumnado lo considera muy satisfactorio. Satisfacción de los estudiantes de Máster (SGC de la Facultad de Psicología) (Porcentaje de estudiantes que valoran con 3 o más, en una escala de 1 a 5)</p> <div style="text-align: center;">  </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left; padding: 5px;">INFORMACIÓN, MATRICULACIÓN Y ACOGIDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación</td> <td style="text-align: center; width: 100px;"></td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Proceso de matriculación</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> </tbody> </table>	INFORMACIÓN, MATRICULACIÓN Y ACOGIDA		Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación		Proceso de matriculación	
INFORMACIÓN, MATRICULACIÓN Y ACOGIDA						
Información facilitada y/o disponible sobre la Titulación						
Proceso de matriculación						

Fortalezas y logros

Fortaleza 1. Respecto de las infraestructuras

El vicedecanato de Infraestructuras e Investigación ha sido sensible a las necesidades específicas del Máster y ha procedido a incorporar paulatinamente mejoras en los recursos, tal y como se ha descrito más arriba respecto a las aulas en las que se imparte el Máster

Hay que destacar la existencia de puestos de lectura y encuentro en el hall y dos Salas de alumnos/as dentro de las instalaciones de la facultad, facilitando la relación y el aprendizaje mutuo entre el alumnado.

Fortaleza 2. Respecto al servicio de orientación académica y profesional

Todas las actividades que se realizan se revisan anualmente para detectar deficiencias y proponer mejoras. Este sistema garantiza su supervisión, actualización y adecuación. La jornada Valor 10 genera gran interés entre el alumnado, dada la masiva afluencia registrada año a año.

De igual modo, en el contexto del desarrollo académico del Máster, se realizan distintas sesiones informativas sobre aspectos relacionados con la búsqueda y uso de bases de datos y citación en formato APA, así como se facilita información sobre programas de doctorado, acceso, condiciones y requisitos para la lectura de tesis doctorales en el marco de las nuevas normativas en este terreno.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El edificio que alberga el título carece de espacios necesarios para una óptima docencia e investigación: más de la mitad de los grupos de docencia se imparten en aulas adyacentes al edificio, los espacios dedicados a la investigación son insuficientes y los despachos para el profesorado son también insuficientes.
2. Los recursos humanos disponibles no han sido totalmente adecuados para las características del título, debido a la ausencia de reposición y creación de nuevos puestos de administración.
3. A lo largo de estos cursos se ha invertido mucho esfuerzo para su optimización y adaptación, como hemos dejado constancia en todos los Autoinformes de Seguimiento realizados hasta la fecha y en las Memorias de Resultado del SGC del Centro y anteriormente descritos.
4. En estos días de enero se ha entregado por parte del equipo de arquitectos encargado del mismo el proyecto definitivo de un nuevo edificio que albergará la Facultad de Psicología. Ese edificio cuenta con aulas, seminarios, despachos, biblioteca, espacios para la investigación y los servicios adecuados a la docencia del Grado en Psicología. Si las previsiones se cumplen en el último trimestre del presente año 2015 comenzaría la construcción del mismo.
5. Se ha solicitado al Servicio de Personal el incremento de los recursos humanos necesarios para la correcta implementación de los títulos.
6. Respecto al servicio de biblioteca y dada la inexistencia de un curso específico de formación en búsqueda y uso de bases de datos de cara a la realización de Trabajos Fin de Máster por parte de la Biblioteca de la Facultad, se ha procedido a solicitar a la dirección de la Biblioteca que se realice un curso virtual específico. Dicho curso se pondrá en marcha a lo largo del actual año académico.
7. Respecto a la necesidad de realización de una jornada informativa anual sobre nuestro Máster en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, similar a la realizada en la Facultad de Psicología, se ha procedido a solicitar a la decana de dicho centro que se realice a partir del curso actual. Entendemos que resulta necesario dado el interés que la información sobre el Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria tiene para el alumnado de 4º de Grado en Trabajo Social.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título

1.1. Actividades formativas

Tipo de materia	Créditos Itinerario profesional	Créditos Itinerario investigador
Obligatorias	-----	6
Optativas	45	48
Prácticas Externas (Módulo Profesional: Para los alumnos de perfil Profesional)	9	----
Trabajo Fin de Máster (Módulo Trabajo fin de Máster. Para todo el alumnado)	6	6
Créditos totales	60	60

Dichas actividades formativas cumplen con los objetivos generales marcados por el título en su Memoria de Verificación:

- Capacitar para la investigación social en el contexto escolar, familiar, laboral y sociocomunitario.
- Capacitar para la intervención social en los diferentes contextos comunitarios.
- Fortalecer líneas de investigación/intervención actuales que desarrollen innovaciones en estos ámbitos.
- Favorecer el desarrollo de tesis doctorales dirigidas a avanzar en el conocimiento sobre las formas de actuación psicosocial, social y educativa en diferentes contextos.
- Capacitar para la práctica profesional y formar de manera especializada a profesionales de la intervención social que incidan en el aumento del bienestar social y la calidad de vida.
- Reforzar los niveles de calidad y competitividad internacional del Programa de Posgrado con Mención de Calidad del que procede *“Master en Investigación e Intervención Social y Comunitaria”* adecuándolo a las exigencias de la formación superior de la sociedad contemporánea.
- Favorecer la formación profesional avanzada a través del título de *“Intervención social y comunitaria”* para facilitar la inserción laboral de los estudiantes.

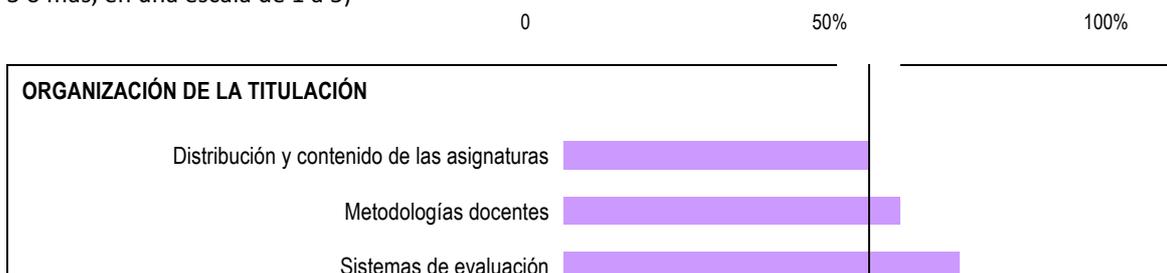
Anexo 6.1. Memoria para la Verificación del Título

1.2. Actividades de evaluación citadas

Asimismo, a continuación se describen las distintas actividades de evaluación realizadas y contenidas en la web del Máster que, como vemos, responden a los objetivos generales señalados en el anterior apartado.

Actividades de evaluación	
Participación en clase	50%
Realización y exposición de trabajos individuales	37.5%
Realización y exposición de trabajos grupales	43.75%
Realización y exposición de proyectos de investigación	18.75%
Realización y exposición de proyectos de intervención	25%
Confección de diarios de campo	6.25%
Debates sobre textos	6.25%
Estudio de casos	18.75%
Elaboración de informes	18.75%
Lectura y análisis de documentos	6.25%
Búsquedas en fuentes de información	6.25%
Pruebas escritas	25%
Elaboración y exposición de artículos científicos	6.25%

En la siguiente figura se resumen los resultados obtenidos en el Cuestionario de Satisfacción de los Estudiantes del Máster tras finalizar el curso 2012-13. En ella se han resumido los resultados obtenidos representando el porcentaje de estudiantes que valoran con 3 puntos o más, en una escala de 1 a 5, algunos de los aspectos evaluados con el cuestionario. En este caso reflejamos algunos aspectos concernientes a la *“Organización de la Titulación”*. En concreto, se obtiene que si bien las metodologías docentes no son especialmente bien valoradas, sí lo son tanto el profesorado como su disponibilidad para atender tutoría, en tanto que más del 80% del alumnado considera muy satisfactorios ambos criterios, así como también lo son los sistemas de evaluación y las actividades de apoyo. Satisfacción de los estudiantes de Máster (SGC de la Facultad de Psicología) (Porcentaje de estudiantes que valoran con 3 o más, en una escala de 1 a 5)



Disponibilidad del profesorado para atender las tutorías	
Coordinación entre el profesorado de la titulación	
Actividades de apoyo al estudiante (talleres, charlas, etc.)	
Profesorado de la titulación	
Uso por parte del profesorado del Campus virtual	

1.3. Calificaciones del título por asignaturas

Seguidamente se describen las calificaciones obtenidas por materia en los cursos 2012-2013 y 2013-2014 facilitados por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga

Materia	Convocatorias	Calificación	2012-13	2013-14
Comunidad de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB)	1ª convocatoria ordinaria	Notable		12
		Sobresaliente		4
		M.H.		1
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	3	1
		Notable	12	17
		Sobresaliente	9	7
Intervención comunitaria en colectivos homosexuales	1ª convocatoria ordinaria	Notable	18	
		Sobresaliente	6	
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado		
Intervención comunitaria: sentido de comunidad, apoyo social y calidad de vida en el contexto comunitario	1ª convocatoria ordinaria	No Presentado		1
		Sobresaliente	29	26
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado		1
Intervención e investigación en Inteligencia emocional en el contexto social, educativo y de la salud	1ª convocatoria ordinaria	No Presentado	2	1
		Notable	11	11
		Sobresaliente	10	12
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	2	1
Intervención psicoambiental en el contexto social, familiar y escolar	1ª convocatoria ordinaria	Aprobado		5
		No Presentado	5	1
		Notable	3	5
		Sobresaliente	18	8
	2ª convocatoria ordinaria	Suspense	1	
		Aprobado	1	
Intervención psicoeducativa en familias de acogida y adoptivas	1ª convocatoria ordinaria	No Presentado	4	1
		Notable	1	
		Aprobado	2	
		M.H.	1	1
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	
Intervención psicoeducativa para la mejora de la convivencia escolar	1ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	1
		Notable	6	3
		Sobresaliente	17	20
		Aprobado	2	
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	
Intervención social con colectivos	1ª convocatoria ordinaria	No Presentado	2	1
		M.H.	1	1
		Notable	14	15
		Sobresaliente	4	3

excluidos: prisión, prostitución, consumo de sustancias, menores		M.H.		1
		No Presentado	1	3
		Notable	19	11
		Sobresaliente	8	12
	2ª convocatoria ordinaria	Aprobado		1
		No Presentado	1	1
Sobresaliente			1	
Intervención social con personas mayores	1ª convocatoria ordinaria	Aprobado	1	
		No Presentado	1	
		Notable	12	12
		Sobresaliente	15	9
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	
Intervención social en contextos multiculturales: aculturación, prejuicios e inmigración	1ª convocatoria ordinaria	Aprobado		5
		Notable	15	11
		Sobresaliente	9	6
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado		
La participación ciudadana para la transformación social: movimientos sociales, el voluntariado y los presupuestos participativos	1ª convocatoria ordinaria	No Presentado	3	1
		Sobresaliente	21	21
	2ª convocatoria ordinaria	Aprobado	2	
		No Presentado	1	1
Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa en el estudio de problemas sociales contemporáneos	1ª convocatoria ordinaria	Aprobado		1
		No Presentado	2	2
		Notable	13	7
		Sobresaliente	10	14
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	1
		Notable	1	1
Políticas sociales internacionales y la intervención comunitaria	1ª convocatoria ordinaria	Aprobado		1
		No Presentado		2
		Notable	6	9
		Sobresaliente	6	1
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado		2
Políticas sociales y organización del bienestar en España: análisis e implementación	1ª convocatoria ordinaria	M.H.	1	1
		No Presentado	1	2
		Notable	8	9
		Sobresaliente	5	1
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	1
		Notable		1
Practicum	1ª convocatoria ordinaria	Aprobado		1
		M.H.		1
		No Presentado	25	14
		Notable	2	4
		Sobresaliente	5	8
	2ª convocatoria ordinaria	Aprobado	1	
		M.H.		1
		No Presentado	1	2
		Notable	5	6
		Sobresaliente	18	5
Técnicas y recursos de intervención social	1ª convocatoria ordinaria	M.H.	1	
		No Presentado	1	1
		Notable	2	
		Sobresaliente	28	28

	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	1
Violencia familiar	1ª convocatoria ordinaria	Aprobado		1
		No Presentado	1	
		Notable	24	18
	Sobresaliente	3	8	
	2ª convocatoria ordinaria	No Presentado	1	

Anexo 6.2. Calificaciones del Título por asignaturas 2009-2014

La siguiente tabla resumen muestra la evolución de las calificaciones en los dos cursos estudiados arriba. Como podemos ver, en el curso 3013-2014 se ha incrementado la concesión de Matrículas de Honor toda vez que no ha habido ningún suspenso.

Calificaciones	2012-2013 (%)	2013-2014 (%)
MH	0.98	1.9
Sobresaliente	54.3	52.5
Notable	42.2	41.1
Aprobado	2.21	4.34
Suspenso	0.25	-----

1.4. Prácticas curriculares externas

Anualmente los coordinadores del Máster realizan una revisión de los centros de prácticas con los cuales existe convenio. A este respecto en los últimos años se han ido sumando nuevas instituciones que permiten una diversificación en el prácticum acorde a los intereses de los alumnos/as. A continuación se detalla la relación de los centros de prácticas actuales: Asociación Cívica para la Prevención (ACP); Asociación Deméter; Asociación Hogar Abierto; Asociación Infancia; Asociación La Mitad del Cielo; Asociación Malagueña de Lupus; Asociación Malagueña de Personas con Diversidad Intelectual (AMADPSI); Centro de Servicios Sociales Comunitarios (Ayto. de Málaga, Distrito Centro); Centro de Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Vélez-Málaga; Centro Municipal de Atención a la Familia (CEMAIF); Centro Penitenciario Alhaurín de la Torre; Cruz Roja Española; Médicos del Mundo; Observatorio Municipal para la Inclusión Social (Ayto. de Málaga); Prodiversa

El siguiente enlace remite a la normativa de la Universidad respecto a las prácticas externas.

http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=260:normativa-de-practicas-externas-de-la-universidad-de-malaga&catid=20&Itemid=124

Fortalezas y logros

- Actividades formativas y de evaluación:

En todas las asignaturas se hace especial hincapié en la realización de actividades prácticas de distinta índole y de ejecución tanto individual como grupal, valorándose especialmente la participación del alumnado. Ello está en consonancia con la proyección práctica del título permitiendo la adquisición de competencias teórico-prácticas que después se reflejan y refuerzan en la realización de las prácticas externas de la titulación, un aspecto muy valorado tal y como expresa el alumnado en las memorias de prácticas externas. Por lo dicho, las competencias propias del título se logran satisfactoriamente si tenemos en cuenta los datos de la Encuesta del SGC y la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado (incluidos en el Autoinforme de Seguimiento del título 2012-2013).

- Grado de cumplimiento de la planificación (IN26) con un valor de 4.14 en el curso 2012-2013 cuando la media de los máster de la UMA en este curso es de 4,09

- En cuanto al nivel de satisfacción del alumnado (IN49) con respecto a la actividad docente, la media del máster (3.89) se aproximó bastante en el curso 2012-2013 a la media de la UMA (3.87)

- En cualquier caso, los anteriores indicadores reflejaron que los resultados alcanzados por el título de Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, estuvieron muy cerca o incluso fueron superiores al valor medio de los mismos de la Facultad de Psicología y de la Universidad de Málaga.

Concretamente, en lo que respecta a actividades de evaluación, entendemos que las competencias propias del título se logran satisfactoriamente si atendemos a algunos de los datos reflejados en la Encuesta de Alumnos del SGC y la Encuesta de Opinión del Alumnado sobre la actuación docente del profesorado (incluidos en el Autoinforme de Seguimiento del título, 2012-2013). Así, la puntuación media de la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (IN29) fue 3.95 frente al 3.76 de media de la

Universidad de Málaga.

Como decíamos, dado el carácter práctico de nuestra titulación, el sistema de evaluación se lleva a cabo eminentemente mediante la realización y exposición de trabajos individuales y grupales (37.5% y 43.7% respectivamente), así como a través de la realización de proyectos de investigación (25%) y de proyectos de intervención, elaboración de informes y estudio de casos (cada actividad con un peso de 18.7%). Ello se refuerza a través de la gran importancia concedida a la asistencia y a la participación en clase, sin obviar que, en algunos casos, se realiza una prueba escrita para valorar los conocimientos del alumnado, suponiendo un 25% del total

Asimismo, tal y como se puede observar en el resumen sobre calificaciones globales del título aportado por el Servicio de Calidad de la Universidad, el nivel de éxito alcanzado por el alumnado del Máster es más que destacable. En este sentido, el porcentaje de sobresalientes supera el 50% del total de las notas de los/as alumnos/as presentados/as, constituyendo en el curso 2012-2013 el 54.3% y el 52.5% en el curso 2013-2014. Respecto al porcentaje de notables superó el 40% en ambos cursos (42.2% en 2012-2013 y 41.1% en 2013-2014). El número de Matrículas de Honor otorgadas se incrementó en 2013-2014, suponiendo el 1.9% del total de las notas obtenidas por el alumnado, frente al 0.9% del curso 2012-2013.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidad 1. Prácticas externas

Teniendo en cuenta los datos reflejado en la Encuesta de Alumnos del SGC y la Encuesta de Opinión del Alumnado sobre la actuación docente del profesorado (incluidos en el Autoinforme de Seguimiento del título, 2012-2013) respecto al "Nivel de satisfacción con las prácticas externas" (IN38) (2.8 frente al 3.3 de la UMA) se ha procedido como decisión de mejora de este aspecto la inclusión de nuevos centros de prácticas en el curso actual. En concreto durante el curso 2014-2015 se está procediendo a la firma de convenios con las organizaciones que a continuación se describen:

- Federación Andaluza ARCO IRIS: CIF 693194389; C/Donoso Cortés, 8, 29002, Málaga
- Asociación Consortium Local-Global: CIF G93208809, Apartado Postal Nº5002, 29003, Málaga
- Fundación Malagueña de Tutela: CIF G92252808; C/Bolivia 63, 2ª planta, oficina 9, 29017 Málaga

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

1. Indicadores de satisfacción

1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores)

Las puntuaciones que se muestran a continuación son fruto de la evaluación de los alumnos/as egresados en los periodos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013 (Universidad de Málaga-AUDIT) con respecto al ítem "satisfacción general con la formación recibida". En los anexos que se adjuntan pueden consultarse el resto de ítems que se formulan para los alumnos/as egresados y que muestran que en todos los periodos analizados la puntuación del máster en investigación e intervención social y comunitaria suele estar por encima de la media obtenida para los másteres de la Universidad de Málaga.

2010/2011 Anexo 7.1		2011/2012 Anexo 7.2		2012/2013 Anexo 7.3	
Máster en Investigación e Intervención Social y Com.	Media Másteres UMA	Máster en Investigación e Intervención Social y Com.	Media Másteres UMA	Máster en Investigación e Intervención Social y Com.	Media Másteres UMA

3,8	3,1	3	3,3	3,3	3,2
-----	-----	---	-----	-----	-----

Con respecto a la satisfacción del profesorado, los datos del último cuestionario de satisfacción 2012-2013 muestran los siguientes porcentajes de satisfacción (Cuestionario de Satisfacción del Profesorado): Planes de estudio del centro al que está adscrito (100%); Coordinación de las materias (100%); Dedicación de los estudiantes (90%); Ratio alumno/profesor (90%); Metodología (100%); Criterios de evaluación (100%); Aprovechamiento de las tutorías (70%); Satisfacción con las materias impartidas (100%); Cualificación de los profesores (100%).

En cuanto a la participación y valoración del PAS, durante el curso 2011-2012 hubo un 55,56% de participación (con una puntuación de 7,6 en satisfacción). Durante el curso 2012-2013 aunque la participación ha descendido (22,3%), se produce un aumento de la satisfacción (8,55).

1.2. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado

Las puntuaciones que se muestran a continuación son fruto de la evaluación de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado realizadas por el Centro Andaluz de Prospectiva de la Junta de Andalucía. Estos datos nos muestran una mejora muy positiva entre el curso 2010/2011 y el 2011/2012. En el curso 2012/2013 este dato aunque se sitúa cerca del 4, desciende ligeramente frente al año anterior.

2010/2011 Anexo 7.4			2011/2012 Anexo 7.5			2012/2013 Anexo 7.6		
Máster	Centro	Posgrado	Máster	Centro	Posgrado	Máster	Centro	Posgrado
3,25	4,38	3,88	3,98	3,94	3,89	3,89	3,89	3,97

1.3. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso

A continuación se muestran los resultados obtenidos a partir de las encuestas a alumnos/as (Sistema de Garantía de la Calidad de la UMA) con respecto al nivel de satisfacción con las prácticas externas (Intervalo 1-5):

- 2010-2011: 3,3
- 2011-2012: 3
- 2012-2013: 2,8
- 2013-2014: 3,5

Anexo 7.7. Informe de indicadores en Psicología

2. Indicadores de rendimiento

2.1. Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo

Teniendo en cuenta las características del máster, cuya duración es de 1 año, los valores que hasta ahora se pueden medir hacen referencia a la tasa de rendimiento y a la tasa de éxito. La tasa de abandono mide de forma anual la tasa de estudiantes que abandonan el título y teniendo en cuenta la duración de nuestro máster esta tasa no es aplicable. Con respecto a la tasa de eficiencia ocurre lo mismo, puesto que para el cálculo de este indicador se tienen en cuenta el curso anterior al que se realiza la medición.

	IN-27 Tasa de rendimiento				IN-28 Tasa de éxito			
	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014	2010 2011	2011 2012	2012 2013	2013 2014
Máster Universitario en Investigación e	77,86%	77,86%	85,8%	86,14%	98,15%	95,97%	91,87%	94,56%

Intervención Social y Comunitaria								
-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 7.8. Memoria anual de Psicología 2010-2011

Anexo 7.9. Memoria anual de Psicología 2011-2012

Anexo 7.10. Memoria anual de Psicología 2012-2013

3. Inserción laboral

3.1. Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales

Gracias al convenio de colaboración establecido con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía en 2007, la Universidad de Málaga dispone de los datos acerca de la situación laboral del 100% de los titulados/as al año de finalización de sus estudios, la evolución de ésta a los dos años de finalización de su titulación, así como la situación laboral de los titulados y tituladas en máster y doctorado en el curso académico anterior.

<http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>

Con respecto a la situación laboral de los egresados, los datos que se obtienen no siempre tienen en cuenta la procedencia de los alumnos, por lo que solo durante el curso 2010-2011 los datos muestran de forma concreta la situación para los alumnos procedentes del Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, mientras que en el resto de cursos académicos se computan de forma general junto a Licenciados, Diplomados y Doctores.

Informes de Inserción de los egresados por la Universidad de Málaga (Anexos 7.1, 7.2 y 7.3)

	Anexo 7.1 2009/2010 (Licenciado, Diplomado, Máster, Doctorado) A fecha 30 septiembre 2011	Anexo 7.2 2010/2011 (Máster) A fecha 30 septiembre 2012	Anexo 7.3 2011/2012 (Licenciado, Diplomado, Máster, Doctorado) A fecha 30 septiembre 2013
Situación laboral			
Trabajando	2600 46,40%	10 34,48%	2516 43,79%
Demandando empleo	982 17,52%	9 31,03%	1182 20,57%
Sin trabajar ni demandar empleo	1674 29,87%	8 27,59%	1773 30,86%
Desconocida	348 6,21%	2 6,90%	274 4,77%

4. Sostenibilidad

4.1. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje

En función de los datos disponibles consideramos adecuada la sostenibilidad del título, teniendo en cuenta por una parte la demanda de profesionales de la intervención social y comunitaria que pueden realizar su labora en distintos ámbitos (familiar, acogida, educativo, etc.). Con respecto a los recursos disponibles, en la actualidad contamos con los recursos para el buen funcionamiento del título (aula de impartición y aulas de informática dotadas de recursos audiovisuales y tecnológicos). Aunque la dotación económica al máster se ha reducido en los últimos años (lo cual ha obligado a realizar un ajuste en los ponentes externos) contamos con suficientes recursos para ofertar un título interesante y de calidad. A este respecto, también es importante hacer referencia al recorrido que tiene este máster, puesto que su puesta en funcionamiento



tuvo lugar en el curso 2007/2008, puesto que provenía del Máster en Investigación e Intervención Socioeducativa en contextos social, familiar y escolar.

Fortalezas y logros

Fortaleza 1. Los resultados obtenidos en las encuestas muestran que la puntuación de nuestro máster suele estar por encima de la media de los másteres de la UMA en todos los periodos analizados.

Fortaleza 2. La valoración sobre la actuación docente del profesorado se ha ido incrementando desde el curso 2010-2011.

Fortaleza 3. En las encuestas de egresados (Universidad de Málaga-AUDIT) entre los aspectos positivos que los alumnos/as del máster quisieron hacer constar en los cursos 2010-2011; 2011-2012 y 2012-2013 se encuentran los siguientes:

- Buena calidad de los profesores
- Cercanía de los profesores
- Profesionalidad de los profesores
- Compromiso del profesorado

Fortaleza 4. La mayoría de los alumnos del máster para todos los cursos analizados señalan que sí recomendarían la UMA

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidad 1. En los informes realizados por la Unidad de Prospección Ocupacional (Universidad de Málaga) no siempre se computan los datos teniendo en cuenta la formación de los alumnos por lo que esta es una debilidad importante que requeriría ser solventada. Se trasladará a la Unidad de Prospección Ocupacional esta información con objeto de ser solventada y de esta manera poder evaluar de forma más exhaustiva la situación laboral de los egresados de nuestro máster.

Debilidad 2. Se observa una puntuación baja respecto a la valoración de las prácticas externas. En las reuniones mantenidas por los coordinadores con los alumnos/as la principal queja relacionada con las prácticas se centraba en un mayor número de plazas en centros/asociaciones. Por este motivo, durante el pasado y presente curso se han realizado nuevos convenios con asociaciones para de este modo ampliar la oferta de prácticas.

Debilidad 3. Desde el servicio de calidad se está trabajando para que se pueda proporcionar los datos de tasas a los centros.